

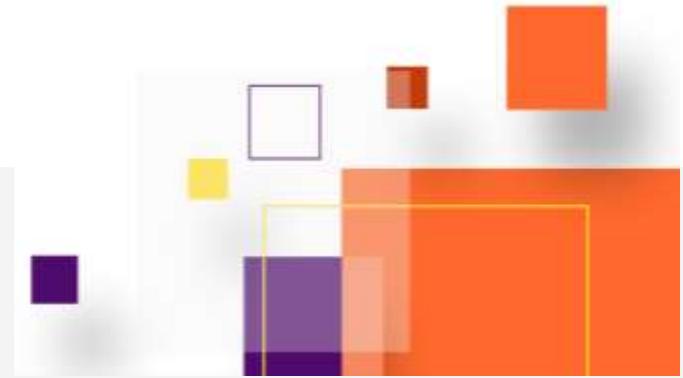
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

PRESUPUESTO INICIAL 2024

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900



MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal basado en la Ley Reguladora del Mercado No. 7732 del 27 de enero de 1998 que establece que las Carteras de Administración de Valores, anteriormente utilizadas por el Puesto de Bolsa del Banco Popular deben de cerrar la oferta pública en un plazo no mayor a los cinco años, y de acuerdo al artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, mediante el cual se le permite al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, establecer la creación de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, producto que sustituirá por completo a las Carteras Mancomunadas, con el propósito de ofrecer servicios e instrumentos de inversión más sofisticados y seguros al público inversionista decide constituir en el año 2000 la Sociedad de Fondos de Inversión del Banco Popular.

Los Fondos de Inversión comprenden una serie de ventajas tanto para los inversionistas como para la Sociedad Administradora, ya que traslada el riesgo de las inversiones de la compañía a los clientes directamente. La función única de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. es administrar fondos de manera eficiente basados en la experiencia de sus empleados, asesores y con la tecnología más moderna en la administración de carteras mancomunadas.

De acuerdo al artículo 65, 66 y 67 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Superintendencia General de Valores, otorgó autorización de funcionamiento el 15 de junio del 2000 a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual está debidamente inscrita en Costa Rica ante el Registro Público, desde el 6 de Julio del 2000 por un plazo de noventa y nueve años, al tomo 1316, folio 156, asiento 171; el número de cédula jurídica es 3-101-271981.

Para los inversionistas, los fondos de inversión representan un instrumento que permite obtener rentabilidades de un portafolio de inversión, sea este financiero o no financiero, gestionado por profesionales en la materia, a un costo de administración muy competitivo y con parámetros y políticas de inversión establecidos de acuerdo con las necesidades de Inversión del cliente.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha promovido para el Periodo 2023-2025 el marco sobre el cual se regirán los próximos Planes Anuales Operativos considerando los recientes cambios promovidos por el CONASSIF, además de la pauta V de las Orientaciones Generales aprobadas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, en su Sesión Plenaria LIV celebrada el 27 de marzo del 2010, en la que se establece el rol del Conglomerado Financiero como instrumento para el desarrollo, desde el punto de vista económico, social y ambiental. Para procurar el cumplimiento de esta orientación es que se insta a solicitud de la misma Junta Directiva Nacional y con la aprobación de cada Junta Directiva de las Subsidiarias, la Comisión Técnica Corporativa

Gerencial, conformada por las Gerencias de las Sociedades y la Subgerencia de Negocios del Banco, con el fin de llevar a cabo una propuesta que logre materializar los lineamientos necesarios para la creación de proyectos dirigidos a solventar las necesidades de vivienda de la clase media e inferiores.

Los lineamientos indicados en el párrafo anterior serán la base para que la Administración de Popular SAFI pueda proponer a través de su Comité de Inversiones y con la aprobación de la Junta Directiva, aquellos proyectos que cumplan con esa orientación y permitan el desarrollo y participación integral de cada una de las sociedades y el banco, no sólo buscando la sinergia de negocios entre ellas, sino también, el bienestar del cliente en sintonía con la consecución de los aspectos trazados en los Planes Estratégicos Corporativos y las Pautas aprobadas por la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Cabe destacar que, como parte de los procesos de crecimiento de esta sociedad, se proyecta la operación de nuevos fondos de inversión de la tipología de Fondos de Crecimiento, con el fin de posibilitar mayor captación de recursos y con un horizonte de inversión más amplio que permita incorporar títulos valores que incrementen sustancialmente la rentabilidad percibida por el inversionista. Este análisis de nuevos fondos se fundamenta en los estudios realizados a nivel de industria, así como de relaciones corporativas que harían posible una mayor oportunidad de hacer crecer el volumen administrado integral de la sociedad así como el número de inversores de Popular SAFI.

Es necesario dentro de este ejercicio, indicar que las bases de presupuestación, deben ser consideradas de forma específica y particular principalmente en la industria de los fondos de inversión, pues este gremio tiene una respuesta inmediata a los efectos de las principales actividades comerciales y coyunturas locales e internacionales, y los periodos 2020, 2021, 2022, el contraste del periodo 2023, y la expectativa para el 2024 han sido periodos totalmente atípicos y especiales dadas las incidencias de la pandemia mundial originadas por la enfermedad COVID-19 y las respuestas que se llevaron a cabo para contener sus efectos, significó una serie de impactos e incertidumbre en toda actividad económica. Durante la segunda mitad del 2022 y la primera del 2023, se han visualizado aspectos propios de la salida de ese periodo pandémico, pero que han materializado disminuciones significativas en los flujos de inversión hacia fondos a la vista, que son el principal componente de la industria, lo cual ha obligado a replantear los ejercicios estratégicos.

Esta dinámica generada en respuesta a los efectos de los cambios económicos locales e internacionales, ha producido flujos de inversión variables dado que Popular SAFI administra en su mayoría fondos financieros a la vista, que materializaron durante el 2020, 2021 y primera mitad del 2022, un incremento en el volumen administrado de esta sociedad, coadyuvado por los indicadores que mantienen los fondos administrados que han ocupado posiciones de liderazgo en la industria, pero para el 2023, el incremento de tasas percibido en las economías han provocado la migración de recursos a otros instrumentos desinflando el volumen incremental de los dos periodos anteriores, variando por ende las bases de presupuestación para el 2024 y periodos plurianuales y también generando expectativas mucho más conservadoras de desempeño financiero.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., posee una estructura presupuestaria propia, para el periodo 2024 con base en el principio de devengado, independiente a la del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Desde el inicio de su operación como sociedad anónima a mediados del mes de marzo del 2001 su estructura presupuestaria ha estado compuesta de un único programa, ya que sus esfuerzos son dirigidos a un servicio específico el cual es la administración de los fondos de inversión.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

CUADRO DE INGRESOS

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS
PERIODO 2024
-CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS-

CODIGO	SUBGRUPO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2023	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	5,264,374,087	5,216,205,415	48,168,671	0.9%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	5,264,374,087	4,470,866,767	793,507,320	17.7%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	4,444,930,358	4,470,866,767	(25,936,409)	-0.6%
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	4,444,930,358	4,470,866,767	(25,936,409)	-0.6%
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios Financieros	4,444,930,358	4,470,866,767	(25,936,409)	-0.6%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	819,443,729	745,338,648	74,105,080	9.9%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	819,443,729	745,338,648	74,105,080	9.9%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	737,499,356	536,643,827	200,855,529	37.4%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	40,972,186	134,160,957	(93,188,770)	-69.5%
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	40,972,186	74,533,865	(33,561,678)	-45.0%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos de Capital	50,000,000	36,000,000	14,000,000	38.9%
2.3.0.0.00.00.0.0.000	Recuperación de Préstamos e Inversiones Financieras	50,000,000	36,000,000	14,000,000	38.9%
2.3.4.0.00.00.0.0.000	Recuperación de Inversión	50,000,000	36,000,000	14,000,000	38.9%
Total de Ingresos		5,314,374,087	5,252,205,415	62,168,671	1.2%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

INGRESOS

El total del presupuesto de ingresos para la sociedad durante el período 2024 corresponde a ¢5.314.374 miles de colones de ingresos corrientes de los cuales ¢4.444.930 miles de colones serán ingresos por comisiones de administración y ¢819.444 miles colones serán producto de intereses sobre inversiones por cuenta, finalmente ¢50.000 miles de colones producto de la generación de ganancias de capital.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS

1.0.0.0.00.00.0.0.01 INGRESOS CORRIENTES

1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

1.3.1.2.03.00.0.0.000 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

1.3.1.2.03.01.0.0.000 Servicios financieros

Esta partida se refiere a las comisiones que percibe mensualmente la Sociedad por el servicio de administración de fondos de inversión que comercializa, esta actividad de acuerdo con la Ley Reguladora del Mercado de Valores, es la única que puede desarrollar esta entidad. Los fondos de inversión tienen un prospecto de información que debe ser debidamente autorizado por la Superintendencia General de Valores (Sugeval), en el cual se detallan todos los parámetros de la inversión de los recursos, así como la comisión de administración que va a cobrar la sociedad independientemente del resultado de la gestión del fondo, en otras palabras diariamente cada fondo de inversión registrará el costo que representa la comisión de administración y se cobra sobre el activo neto del fondo. Para el periodo 2024, se espera una recaudación de ¢4.444.930 miles de colones en este rubro

1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS

1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES

Este rubro está referido a los ingresos financieros que provienen de la administración de recursos propios de la entidad mismos que están compuestos por los flujos de recursos provenientes de la operación propia de la entidad o utilidades de periodos anteriores que por la actividad de la sociedad no pueden ser dirigidos a otras actividades que no estén circunscritas a la administración o comercialización de fondos de inversión.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central

Consiste en los ingresos financieros que se perciban de las inversiones que realice la Sociedad en el Gobierno de Costa Rica y recompras con ese subyacente, producto de la reinversión de utilidades en estos instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Para el periodo 2024, se espera una recaudación de ¢737.499 miles de colones en este rubro

1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Sector Público Financiero

Consiste en los ingresos financieros que se perciban de las inversiones que realice la Sociedad en el Instituciones Públicas Financieras y recompras con ese subyacente, producto de la reinversión de utilidades en estos instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Para el periodo 2024, se espera una recaudación de ¢40.972 miles de colones en este rubro

Dentro de estos rubros de inversión se incorporan las inversiones que se puedan realizar en títulos valores emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

1.3.2.3.01.07.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Sector Privado

Consiste en los ingresos financieros que se perciban de las inversiones que realice la Sociedad en títulos del Sector Privado, producto de la reinversión de utilidades en instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Para el periodo 2024, se espera una recaudación de ¢40.972 miles de colones en este rubro.

2.0.0.0.00.00.0.0.000 Ingresos de Capital

Consiste en las ganancias de capital que se espera producir durante el periodo 2024, producto del aprovechamiento de las oportunidades que presente el mercado para negociar los títulos valores presentes en el portafolio de recursos propios de acuerdo con el modelo de negocio determinado por la sociedad

2.3.4.0.00.00.0.0.000 Recuperación de Inversiones Financieras

Consiste en las ganancias de capital que se espera producir durante el periodo 2024, producto del aprovechamiento de las oportunidades que presente el mercado para negociar los títulos valores presentes en el portafolio de recursos propios de acuerdo con el modelo de negocio determinado por la sociedad, se pretende una generación de ¢50.000 miles de colones para el periodo 2024.

CUADRO DE EGRESOS

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2023	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%
0	Remuneraciones	2,682,336,461	2,354,290,805	328,045,656	13.96%
0.01	Remuneraciones Básicas	1,767,454,038	1,592,855,049	174,598,989	10.96%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,457,454,038	1,283,247,049	174,206,989	13.58%
0.01.04	Sueldos a base de comisión	305,000,000	303,608,000	1,392,000	0.46%
0.01.05	Suplencias	5,000,000	6,000,000	-	-16.67%
0.02	Remuneraciones Eventuales	82,799,745	57,557,548	25,242,198	43.86%
0.02.01	Tiempo Extraordinario	2,000,000	-	2,000,000	100.00%
0.02.02	Recargo de funciones	5,000,000	2,000,000	3,000,000	150.00%
0.02.05	Diets	75,799,745	55,557,548	20,242,198	36.43%
0.03	Incentivos Salariales	158,145,014	138,265,926	19,879,088	14.38%
0.03.03	Decimotercer mes	158,145,014	138,265,926	19,879,088	14.38%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	321,036,276	280,681,489	40,354,788	14.38%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	178,648,809	156,192,360	22,456,449	14.38%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	9,492,498	8,299,275	1,193,223	14.38%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	28,477,493	24,897,826	3,579,668	14.38%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	94,924,978	82,992,752	11,932,226	14.38%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	9,492,498	8,299,275	1,193,223	14.38%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	280,028,686	219,930,794	60,097,892	24.76%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	93,406,179	81,664,868	11,741,310	14.38%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	28,477,493	24,897,826	3,579,668	14.38%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	56,954,987	24,897,826	32,057,161	67.21%
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	101,190,027	88,470,274	12,719,753	14.38%
0.99	Remuneraciones Diversas	72,872,702	65,000,000	7,872,702	20.91%
0.99.99	Otras remuneraciones	72,872,702	65,000,000	7,872,702	20.91%
1	Servicios	1,525,478,181	1,688,134,864	- 162,656,682	-9.53%
1.01	Alquileres	135,799,607	130,891,187	4,908,420	3.75%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	103,577,438	99,833,675	3,743,763	3.75%
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	32,222,169	31,057,512	1,164,657	3.75%
1.02	Servicios Básicos	15,682,284	11,515,454	4,166,830	27.57%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5,373,098	5,178,889	194,208	3.75%
1.02.03	Servicio de correo	462,287	445,578	16,709	3.75%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	9,846,899	5,890,987	3,955,912	41.68%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	461,855,016	466,013,241	- 4,158,226	-0.91%
1.03.01	Información	2,238,791	2,157,871	80,920	3.75%
1.03.02	Publicidad y propaganda	55,000,000	25,894,447	29,105,553	71.17%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	-	-	0.00%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	404,616,225	437,960,924	- 33,344,699	-8.08%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	409,329,818	406,205,637	3,124,181	0.80%
1.04.02	Servicios jurídicos	5,223,845	5,035,031	188,814	3.75%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1,172,375	1,130,000	42,375	3.75%
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	121,009,695	116,635,851	4,373,844	3.40%
1.04.05	Servicios Informáticos	20,543,325	25,800,796	- 5,257,470	-26.55%
1.04.06	Servicios generales	12,026,796	17,262,965	- 5,236,169	-30.33%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	249,353,782	240,340,995	9,012,787	4.12%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	7,033,369	6,779,151	254,218	3.75%
1.05.01	Transporte dentro del país	3,302,051	3,182,700	119,351	3.75%
1.05.02	Viáticos dentro del país	3,731,318	3,596,451	134,867	3.75%
1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	9,417,450	9,077,060	340,390	3.75%
1.06.01	Seguros	9,417,450	9,077,060	340,390	3.75%
1.07	Capacitación y Protocolo	60,913,485	42,112,084	18,801,402	35.07%
1.07.01	Actividades de capacitación	47,905,469	40,170,000	7,735,469	19.26%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	9,000,000	1,078,935	7,921,065	82.69%
1.07.03	Gastos de representación institucional	4,008,016	863,148	3,144,868	81.41%
1.08	Mantenimiento y Reparación	15,406,722	13,649,853	1,756,869	4.05%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	5,187,500	5,000,000	187,500	0.56%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,852,972	2,749,853	103,119	3.75%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	155,625	150,000	5,625	3.75%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	155,625	150,000	5,625	3.75%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	5,187,500	5,000,000	187,500	3.75%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,867,500	600,000	1,267,500	70.42%
1.09	Impuestos	410,040,430	601,891,196	- 191,850,766	-31.87%
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	383,188,270	576,009,596	- 192,821,326	-33.48%
1.09.03	Impuestos de patentes	26,416,410	25,461,600	954,810	3.75%
1.09.99	Otros impuestos	435,750	420,000	15,750	3.75%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO		VARIACIONES	
		INICIAL 2024	INICIAL 2023	ABSOLUTA	%
2	Materiales y Suministros	21,681,280	16,792,198	4,889,082	28.69%
2.01	Productos Químico y Conexos	4,726,219	4,555,392	170,827	3.75%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	3,169,969	3,055,392	114,577	3.75%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,556,250	1,500,000	56,250	3.75%
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	16,955,061	12,236,806	4,718,255	37.79%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,187,500	5,000,000	187,500	3.75%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,037,500	1,000,000	37,500	3.75%
2.99.04	Textiles y Vestuarios, Uniformes para el área Operativa, Transporte y Consultorios Médicos"	259,375	-	259,375	103.75%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,112,500	3,000,000	112,500	3.75%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	2,014,912	1,942,084	72,828	3.75%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	5,343,274	1,294,722	4,048,552	312.70%
3	Intereses y Comisiones	52,912,500	10,000,000	42,912,500	84.14%
3.03	Intereses sobre otras obligaciones	52,912,500	10,000,000	42,912,500	84.14%
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	52,912,500	10,000,000	42,912,500	84.14%
4	Activos Financieros	485,000,000	617,819,309	-132,819,309	-23.03%
4.02.00	Adquisición de Valores	485,000,000	617,819,309	-132,819,309	-23.03%
4.02.01	Adquisición de Valores del Gobierno Central	385,000,000	476,694,537	-91,694,537	-19.24%
4.02.06	Adquisición de valores del Sector Público	100,000,000	141,124,772	-41,124,772	-41.07%
5	Bienes Duraderos	298,369,779	259,704,607	38,665,173	14.85%
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	187,987,489	153,312,038	34,675,451	22.51%
5.01.02	Equipo de transporte	28,200,000	-	28,200,000	-100.00%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	5,913,750	5,000,000	913,750	16.03%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	153,873,739	148,312,038	5,561,701	3.75%
5.99	Otros Bienes	110,382,290	106,392,569	3,989,721	3.75%
5.99.03	Bienes Intangibles	110,382,290	106,392,569	3,989,721	3.75%
6	Transferencias Corrientes	113,906,327	140,505,960	-26,599,633	-18.93%
6.01	Transferencias corrientes empresas públicas	88,954,275	106,094,344	-17,140,069	-16.16%
6.01.02	Transferencias corrientes empresas públicas no financieras	40,866,150	59,744,344	-18,878,194	-31.60%
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras a favor del BCCR	48,088,125	46,350,000	1,738,125	3.75%
6.02	Transferencias corrientes a personas	3,740,188	3,605,000	135,188	3.75%
6.02.02	Becas a terceras personas	3,740,188	3,605,000	135,188	3.75%
6.03	Prestaciones	10,000,000	20,000,000	-10,000,000	-50.00%
6.03.01	Prestaciones legales	10,000,000	20,000,000	-10,000,000	-50.00%
6.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	11,211,864	10,806,616	405,248	3.75%
6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	11,211,864	10,806,616	405,248	3.75%
9	Cuentas Especiales	134,689,557	164,957,673	-30,268,116	-18.35%
9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	134,689,557	164,957,673	-30,268,116	-18.35%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	134,689,557	164,957,673	-30,268,116	-18.35%
	TOTAL GENERAL	5,314,374,086	5,252,205,415	62,168,671	1.18%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

EGRESOS

0 REMUNERACIONES

Esta partida agrupa las remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales, las cuales ascienden a ¢2.729.125 miles de colones durante el período Presupuestario 2024.

Comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes, gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS

Se trata de remuneraciones que en virtud de la relación laboral se otorga al personal fijo o transitorio por sus servicios, sin incluir los conceptos adicionales al salario base. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢1.767.454 miles de colones en este rubro

0.01.01 Sueldos para cargos fijos

Corresponde a la remuneración básica o salario base que se otorga al personal fijo, permanente o interino por la prestación de servicios, de acuerdo con la naturaleza del trabajo, grado de especialización y la responsabilidad asignada al puesto o nivel jerárquico correspondiente, con sujeción a las regulaciones de las leyes laborales vigentes.

A raíz de lo anterior, se ha realizado un estudio en el cual se ha identificado procesos que pueden ser unificados en perfiles de puestos más dinámicos y funcionales de acuerdo con la actividad que desarrolla esta sociedad, considerando también, los nuevos fondos de inversión que se tiene previsto administrar para el periodo 2024 y el crecimiento a nivel transaccional que esto implica sin desmejorar el control.

Popular SAFI no determina previsión de crecimiento de su estructura de personal para este Presupuesto Inicial del periodo 2024.

Se establece una provisión para los aumentos salariales de la estructura de Popular SAFI para el año 2024 de 3.41% para el primer semestre y de un 2.08% para el segundo semestre de 2024. El presupuesto para cargos fijos es de ¢1.457.454 miles de colones. Este rubro se amplía en detalle anexo.

Es necesario indicar que para el periodo que se somete a aprobación esta entidad solicita la creación de 5 plazas dentro de su estructura a saber:

- **Gestor de Calidad:** esta plaza se requiere con el fin de dotar a la organización de un puesto de trabajo que permita el análisis de procesos internos de manera permanente, esto permitirá eficientizar la funcionalidad de la sociedad y hacerla más ágil y competitiva de acuerdo con las tendencias de actualidad.
- **Tesorero:** la administración de fondos de inversión implica el cuidadoso análisis de los recursos entrantes y salientes no solo de la SAFI sino de los fondos, los cuales son patrimonios separados pertenecientes a la pluralidad de inversionistas y que por su naturaleza representan movimientos diarios en cada una de sus cuentas corrientes correspondientes. Se desea unificar este proceso en un puesto que permita una sana y correcta dedicación a este importante proceso.
- **Mercadólogo:** este puesto se requiere con el fin de promover campañas de promoción y mercadeo de los productos a los clientes objetivo de la entidad y favorecer el conocimiento y penetración de la marca Popular SAFI, a través de los medios apropiados ya sean redes sociales y/o prensa.
- **Asistente de Proveeduría:** la proveeduría institucional se lleva a cabo a través de una sola persona de la organización, y ante el tamaño de Popular SAFI, su reciente clasificación como Gran Contribuyente y su cantidad incremental de contratos de servicios, requieren el apoyo al proveedor de un puesto asistencial para coadyuvar a determinar adecuados controles y mejorar la eficiencia en los procesos de contratación.
- **Asistente de Contabilidad.** Actualmente el área de Contabilidad de Popular SAFI consta de 3 funcionarios que desarrollan la contabilidad separada de 8 fondos de inversión y la de la sociedad administradora, ante el incremento de los productos a administrar se hace necesario fortalecer la estructura de control y análisis del área para acoger esta carga incremental, sin dejar de lado el cumplimiento regulatorio al cual deben responder estos procesos contables que requieren la presentación de información diaria.

0.01.04 Sueldos a base de comisión

Esta subpartida corresponde a la retribución variable que se otorga a aquellas personas contratadas para la venta de los diversos fondos de inversión que comercializa Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dichas personas mantienen una relación laboral con la entidad.

Popular SAFI cuenta con un Reglamento para el Pago de Comisiones por la Venta de Fondos de Inversión, en el mismo se determinan los topes y las condiciones en que se reconocerán estas retribuciones a los Ejecutivos de Venta de esta sociedad y a la Gerencia de Negocios. Este rubro se presupuesta con base en los ingresos por comisiones de administración que generan los ejecutivos contratados como funcionarios de la Sociedad. Y en caso de la Gerencia de Negocios de acuerdo con su esquema de retribución aprobado por la Junta Directiva. Cabe mencionar que de

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

acuerdo a las estrategias de ventas y a la iniciativas de dar apertura a nuevos fondos de inversión, se proyecta un crecimiento mensual en las comisiones de los ejecutivos, ya que este egreso es proporcional al incremento en el volumen de fondos administrados, el cual está incluido en el Plan Anual Operativo mediante un planteamiento de mercadeo agresivo para la atracción de nuevos clientes y enfocado en la comercialización de los productos que la Superintendencia General de Valores ha aprobado para la administración de esta sociedad. Para el periodo 2024 se proyecta una erogación de ¢351.789 miles de colones en este rubro

0.01.05 Suplencias

Remuneraciones al personal que sustituye temporalmente al titular de un puesto, que se encuentra ausente por motivo de licencias, vacaciones, incapacidades u otros que impliquen el goce de salario del titular, por un periodo predefinido e implica relación laboral con la institución. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢5.000 miles de colones en este rubro

0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES

Retribuciones adicionales que la institución otorga al personal, fundamentándose en situaciones laborales muy particulares o especiales, pues no se dan en forma permanente, ni constituyen un derecho del trabajador, ya que de no existir las circunstancias que originaron el reconocimiento, desaparece también el motivo para seguir las otorgando. Lo anterior con base en disposiciones legales y reglamentarias.

0.02.01 Tiempo Extraordinario

Retribución eventual al personal de Popular SAFI que presta sus servicios en horas que exceden su jornada ordinaria de trabajo, cuando circunstancias o situaciones de naturaleza extraordinaria de la entidad así lo requieran, para estos fines se reserva la suma de ¢2.000 miles de colones.

0.02.02 Recargo de Funciones.

Retribuciones que la Institución destina a los funcionarios, que en adición a sus propias funciones asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior por ausencia temporal de su titular. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢5.000 miles de colones en este rubro

0.02.05 Dietas

Retribución que se otorga a los miembros de la Junta Directiva y a otras personas que la legislación autorice, por asistir a sesiones o reuniones de los Órganos Colegiados en que fueron nombrados.

Esta remuneración no determina la existencia de relación laboral. La suma que se destina para cada dieta depende del ordenamiento jurídico y técnico vigente.

Su estimación se realiza con base en el número de directores propietarios y el fiscal, el número de sesiones y el pago por sesión. Se han estimado durante el periodo 2024, un total de 2 sesiones ordinarias al mes de Junta Directiva. Adicionalmente se estima la participación de 2 miembros de Junta Directiva en el Comité de inversiones, dos miembros directores en el Comité de Cumplimiento, y un miembro en el Comité de Riesgo Corporativo. Aunado a lo anterior se requiere participación de un director en el Comité Corporativo de Auditoría, un director en el Comité de Nominaciones y Remuneraciones y un director en el Comité de Tecnología de Información. Además dos miembros en la Comisión de Estados Financieros y Seguimiento de Acuerdos. El Fiscal de la Junta Directiva puede asistir a todas las sesiones que considere necesario. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢75.800 miles de colones en este rubro, se amplía este rubro en detalle anexo.

0.03 INCENTIVOS SALARIALES

Retribuciones que de conformidad con la legislación vigente se asignan al servidor por sus características laborales y por la función que realiza determinada por su puesto de trabajo y que como tal, complementan las remuneraciones básicas.

0.03.03 Decimotercer mes

Es la retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢158.145 miles de colones en este rubro.

Se presupuesta con base en el porcentaje de pago de aguinaldo que estipula la legislación laboral (8.33%) y es calculado de acuerdo al monto de las subpartidas de Sueldos para cargos fijos, Sueldos a base de comisión, Suplencias, Recargo de Funciones y Otras Remuneraciones.

0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Corresponde a las erogaciones que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono, debe destinar a aquellas instituciones que la ley señale, con el fin que los trabajadores y familias en general, disfruten de los beneficios de la seguridad social y el desarrollo para mejorar la capacidad laboral del país. Su cálculo se efectúa en función de los salarios y otras remuneraciones que se les otorgan a los empleados.

Este grupo presupuestario incluye los egresos de las cuotas obrero patronal establecido por la ley, tal como las cargas sociales patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social, aportes al Instituto

Nacional de Aprendizaje, Banco Popular, el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Fondo de Asignaciones Familiares.

0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono destina a la Caja Costarricense de Seguro Social, para el seguro de salud de los trabajadores. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢178.649 miles de colones en este rubro

0.04.02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de patrono destina al Instituto Mixto de Ayuda Social, para asignarlos a programas sociales de ese Instituto, dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de las familias de escasos recursos económicos. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢9.492 miles de colones en este rubro

0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de patrono destina al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para la formación y capacitación de los trabajadores. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢28.477 miles de colones en este rubro

0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Pagos que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono, destina al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), para brindar asistencia a personas de escasos recursos económicos. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢94.925 miles de colones en este rubro

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Aportes que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono, destina al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con el fin de incrementar su patrimonio, así como a la creación de reservas, bonificaciones a los ahorros o a proyectos de desarrollo a juicio de la Junta Directiva Nacional. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢9.492 miles de colones en este rubro

0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN.

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono destina a aquellas entidades que la ley señale como el seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, administradores de fondos de pensiones y otros fondos de capitalización. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢280.029 miles de colones en este rubro

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social

Contempla las cuotas que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono destina a la Caja Costarricense de Seguro Social, para financiar el seguro de pensiones de sus trabajadores y pensionados cubiertos por ese seguro. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢93.406 miles de colones en este rubro

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. aporta para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador, según lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. Dicho pago se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador y se deposita en las cuentas individuales de éste en la operadora de pensiones de su elección. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢28.477 miles de colones en este rubro

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral

Erogación que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono aporta para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Dicho aporte se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador y se deposita en las cuentas individuales de éste en la operadora de pensiones de su elección. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢56.955 miles de colones en este rubro

0.05.05 Contribución patronal a fondos administrados por entes privados

Corresponde a la suma que Popular Sociedad de Fondos de Inversión como patrono aporta a la Asociación Solidarista, la cual se calcula como un 5,33% sobre los sueldos fijos y comisiones. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢101.190 miles de colones en este rubro

0.99 Remuneraciones Diversas

Se refiere a los rubros para el reconocimiento del eventual incentivo a la estructura de Popular SAFI, misma que está de acuerdo con el Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño que

utiliza la metodología del Cuadro de Mando Integral de Popular SAFI, para lo cual se destina una cuantía de ¢72.873 miles de colones.

1. SERVICIOS

Se incluye dentro de este rubro lo correspondiente a los contratos administrativos que posee Popular SAFI, con personas físicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes inmuebles. Comprende entre otros, los pagos de arrendamiento de edificios y equipos, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢1.525.478 miles de colones en este rubro

Seguidamente se exponen los principales rubros que conforman la cuenta de Servicios:

1.01 ALQUILERES

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos

Estos recursos corresponden al arrendamiento por periodos fijos para uso de oficinas, parqueos para uso exclusivo de los clientes que visitan las oficinas de Popular SAFI,. Aunado a lo anterior, se incorporan en este rubro los recursos para alquiler del sitio alterno ubicado en la Bosa Nacional de Valores en Santa Ana.. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢103.577 miles de colones en este rubro

1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo

Esta partida de egreso se incorpora con el objeto de contar con los recursos correspondientes para dar cobertura a los gastos por alquiler de equipo de cómputo necesario para realizar las actividades operativas de la institución. Considera además el mantenimiento en óptimas condiciones de los equipos, si así lo consigna el contrato de alquiler. Esta subpartida corresponde a la necesidad de alquiler de equipo de cómputo mediante el “leasing”, con el fin de dotar al personal con herramientas para contar con la información de manera oportuna, depurar procesos operativos y mejorar continuamente los servicios que ofrece la sociedad. Para el periodo 2024, se proyecta una erogación de ¢32.222 miles de colones en este rubro.

1.02 SERVICIOS BASICOS

Se trata de erogaciones por concepto de consumo de los principales servicios de utilidad pública necesarios para el buen funcionamiento de la institución tales como: agua potable, telefonía, correo, energía eléctrica, independientemente de que dichos servicios los provea un ente estatal o privado.

El egreso total estimado para la partida de Servicios Básicos asciende a la suma de ¢15.682 miles de colones.

1.02.02 Servicio de energía eléctrica

Incluye el pago de servicio de energía eléctrica para alumbrado, y funcionalidad de los equipos tal y como lo requiere el negocio para su llevar a cabo su operativa normal. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.373 miles de colones

1.02.03 Servicio de correo

Contempla el pago de servicio de traslado nacional e internacional de toda clase de correspondencia postal, principalmente para la entrega de información a los clientes de Popular SAFI, adicionalmente contempla el alquiler de apartados postales, la adquisición de estampillas, y otros servicios conexos como respuesta comercial pagada. La suma presupuestada para esta partida es de ¢462 miles de colones

1.02.04 Servicio de telecomunicaciones

Se incluye en el pago por concepto de Servicio de Telecomunicaciones lo correspondiente al monto autorizado por parte de Popular SAFI, a los funcionarios que designe el Gerente General para el otorgamiento de una línea celular propiedad de Popular SAFI, para desarrollar su labor de manera oportuna. La suma presupuestada para esta partida es de ¢9.847 miles de colones

1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

Erogaciones por concepto de servicios financieros y determinados servicios de carácter comercial que prestan instituciones públicas y privadas, tales como: información y publicidad, servicios bancarios, de impresión y encuadernación, comercialización de productos de Popular SAFI, mantenimiento y limpieza de oficinas, así como la subcontratación de servicios para el desarrollo de la actividad de la entidad, entre otros. El monto proyectado de egresos presupuestados para el periodo 2024 correspondiente a esta partida es equivalente a ¢461.855 miles de colones.

1.03.01 Información

Corresponde a los gastos por servicios de información que Popular SAFI debe realizar a su público inversionista tales como cambios de horarios debido a fechas especiales o bien, comunicación de avisos en prensa cuando se trate de concursos para optar por plazas vacantes o bien, la publicación

de reglamentos en el periódico oficial. Se estima el desembolso de esta partida en la suma de ¢2.238 miles para el 2024.

1.03.02 Publicidad y propaganda

Corresponde a los gastos por servicios de publicidad y propaganda que utiliza Popular SAFI, tales como anuncios, patrocinios y convenios de promoción y campañas publicitarias para el mercadeo de fondos, los cuales llegan al público en general a través de los medios de comunicación masiva, escritos o audiovisuales que tienen como fin atraer a posibles inversionistas o bien resaltar la imagen institucional.

Adicionalmente se incluyen los contratos para servicios de impresión, relacionados con la publicidad y propaganda institucional tales como: revistas, periódicos, agendas, brochures, prospectos de fondos de inversión y similares, así como impresión de artículos como llaveros y lapiceros.

Esta partida contempla en gran parte los egresos proyectados para el desarrollo del Plan de Mercadeo y Publicidad del 2024, el cual incluye insumos como la producción de material impreso, publicidad en medios escritos como periódicos y revistas, insertos en periódicos, material gráfico como brochures, volantes y artículos promocionales. Cabe destacar que de acuerdo a la Ley 8346 un 10% del total de esta partida deberá ser destinado a pautas publicitarias en el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART). La suma presupuestada para esta partida es de ¢55.000 miles de colones

1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales

Comprende los gastos que se destinan a una entidad pública o privada por los servicios prestados por la colocación o venta de fondos de inversión, Popular SAFI cuenta con un Reglamento para el Pago de Comisiones por la Venta de Fondos de Inversión, en el mismo se determinan los topes y las condiciones en que se reconocerán estas retribuciones e incluye las comisiones que se pagan a los agentes colocadores, las cuales se determinan en función del volumen administrado por los clientes en los distintos fondos de inversión que ofrece la Sociedad. Específicamente esta comisión de administración se calcula con base en un porcentaje sobre los ingresos que la sociedad percibe producto de los activos administrados en los Fondos de Inversión y se cancela a los ejecutivos de las sociedades con las cuales Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mantiene contratos de comercialización de fondos de inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ¢404.616 miles de colones

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Están constituidos por los gastos de servicios profesionales, técnicos y misceláneos, con personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para realizar trabajos específicos. La prestación de estos servicios no implica la existencia de relación laboral, por cuanto corresponde a contratos administrativos que se rigen por lo estipulado en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa, así como por las demás leyes conexas.

Se incluyen en este grupo los conceptos de consultorías y honorarios que comprenden la contratación transitoria para la prestación de servicios técnicos, profesionales y otros, así como todas aquellas otras contrataciones con características similares aun cuando no sean de carácter ocasional, pero que tienen en común la inexistencia de relación laboral, como es la contratación de servicios con sociedades anónimas laborales y aquellas que brindan servicios generales. Adicionalmente se contempla en esta partida las cancelaciones de las comisiones a las entidades comercializadoras con las cuales Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. ha firmado contratos.

Comprende los estudios de factibilidad así como el pago de honorarios a profesionales y técnicos de diferentes áreas por la participación en procesos de mediación.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mediante el análisis de las necesidades de contratación de este tipo de servicios ha determinado la cuantía de este egreso para el periodo 2024 en la suma de ¢409.330 miles de colones.

1.04.02 Servicios jurídicos

Incluye los pagos por servicios profesionales y técnicos para elaborar trabajos en el campo de la abogacía y el notariado, se incluye el presupuesto del Departamento de Auditoría Interna destinado para este fin.

Debido a la naturaleza de las actividades que realiza Popular Sociedad de Fondos de Inversión y los constantes cambios en la legislación costarricense y en nuestro mercado financiero es de suma importancia contar con una asesoría legal especializada en el área bursátil, ésta facilitará la creación de mecanismos para mejorar la administración del riesgo y garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente en la administración de los fondos de inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.223 miles de colones

1.04.03 Servicios de Ingeniería

Estos servicios son requeridos por el área de Auditoría Interna, con el fin de coadyuvar al desempeño de sus funciones según su plan de trabajo para el periodo 2024. Se proyectan recursos por el orden de ¢1.172 miles de colones.

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales

Corresponde a la cancelación de servicios profesionales y técnicos para la elaboración de trabajos específicos en el área de las ciencias económicas como es el caso de la auditoría externa, y dos profesionales independientes que forma parte del Comité de Inversiones y de Riesgo de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., así como la traducción oficial de contratos que se encuentren en idiomas diferentes al Español. La suma presupuestada para esta partida es de ¢121.010 miles de colones

1.04.05 Servicios Informáticos

Se incorpora esta partida con el objeto de dotar las necesidades informáticas que se desprenden de las brechas en automatización de procesos con el fin de dotar a la sociedad de procesos más expeditos y eficientes, se destina para esta partida un monto de ¢20.543 miles de colones

1.04.06 Servicios generales

Incluye los gastos por concepto de servicios contratados con personas físicas o jurídicas, para que realicen trabajos específicos de apoyo a las actividades sustantivas de la institución, tales como el servicio de aseo y limpieza a las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ¢12.027 miles de colones.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

En esta subpartida se incluye la contratación de personas físicas o jurídicas que prestan consultorías especializados o servicios operativos que facilitan el desarrollo operativo de Popular Sociedad de Fondos de Inversión y contribuyen a la competitividad en el mercado financiero. La suma presupuestada para esta partida es de ¢249.354 miles de colones A continuación se describe cada servicio:

a) Servicio de calificación de riesgo de los fondos de inversión

Se considera este rubro basado en el cumplimiento de la normativa correspondiente a las Sociedades de Fondos como responsables de mantener actualizada una calificación de riesgo para cada uno de los fondos de inversión que administra.

Considerando que esta sociedad pretende comercializar nuevos fondos de inversión durante el periodo 2024 es necesario reforzar la cuantía de esta partida, situación por la cual se consideran recursos para poder atender este flujo incremental. La actualización de la calificación de riesgo debe darse en conformidad con la periodicidad establecida en el Reglamento sobre Calificación de Valores y Sociedades Calificadoras de Riesgo misma que es al menos semestral para el caso de los instrumentos administrados por esta SAFI.

b) Asesoría en desarrollo de proyectos de Tecnología de Información

Dentro de los rubros de proyección para el periodo 2024, considerando las líneas presupuestarias indicadas en el Plan de Tecnología de Información se definen recursos para atender lo pertinente a la asesoría y acompañamiento en materia de Transformación Digital que requiere esta sociedad con el fin de alinear la estrategia interna con la determinada a nivel del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal

c) Subcontratación de Servicios al Banco Popular y Popular Valores

Con el fin de aplicar economías de escala y obtener un ahorro importante en diversos gastos se incluye esta partida la cual agrupa una serie de costos que le cancelaran tanto al Banco Popular como a Popular Valores, Puesto de Bolsa, S.A. por la prestación de servicios a Popular Fondos de Inversión. Estos rubros se detallan a continuación: servicio de mensajería, central telefónica, utilización de equipo de infraestructura de servidores y aplicaciones, servicios de tecnología de información, sistemas de información de precios de mercado internacionales.

Servicios relacionados con Tecnología de información tales como: Correos Internet, Base de Datos Sybase, Contrato Gold-Sun, Sitio Alternativo de Continuidad de Negocio, Plan de Contingencias, Licencias Oracle, Mantenimiento Oracle, Seguridad, Migración de datos Oracle, Servidores Windows, Antivirus, inversiones en discos duros SUN, licencias y servidor para grabación de llamadas, uso de sistema de archivo digital

En el caso de los servicios que se cancelarán específicamente al Banco Popular se incluyen los costos para cubrir el servicio de Recursos Humanos, Entidad de Custodia y Asesoría Jurídica, adicionalmente el servicio de secretaria el cual llevaría a cabo la elaboración y transcripción de actas para las sesiones de Junta Directiva y las comisiones especiales.

1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

En esta partida son considerados los gastos por cobertura de las necesidades diarias que requieren los funcionarios y otras personas según la legislación, cuando se desplazan dentro o fuera del país, para cumplir con los objetivos institucionales. Comprende gastos tales como alimentación, hospedaje, pasajes y transporte de personas. La suma proyectada de esta partida asciende a ¢7.033 miles de colones.

1.05.01 Transporte dentro del país

Contempla los gastos por concepto de servicio de traslado que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. reconocerá a sus servidores cuando estos deban desplazarse en forma transitoria de su centro de trabajo a algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.302 miles de colones

1.05.02 Viáticos dentro del país

Se establece este rubro con el fin de pagar los insumos de alimentación y hospedaje a los funcionarios de la Sociedad, que por la naturaleza de sus labores realicen giras dentro del territorio nacional, con el objetivo de visitar clientes y coordinar esfuerzos con las sucursales regionales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que vendan los servicios de Popular Fondos de Inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.731 miles de colones

1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

En esta partida son incluidos los pagos por concepto de cobertura de toda clase de primas de seguros de daños y de seguros personales, se proyecta para estos egresos un monto total de ¢9.417 miles de colones.

1.06.01 Seguros

Corresponde a las erogaciones para la cobertura de seguros de daños que cubren todos los riesgos asegurable a que está expuesta la Sociedad y sus trabajadores, tales como el seguro obligatorio del vehículo, seguro de incendio, responsabilidad civil, seguro de protección para el equipo de cómputo, equipo electrónico, además es importante señalar que incluye las primas de los seguros de riesgos del trabajo. La suma presupuestada para esta partida es de ¢9.417 miles de colones

1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

Corresponde a los recursos presupuestarios que se destinarán para la formación y capacitación de los funcionarios, gerentes o miembros de Junta Directiva de la Sociedad y otros participantes; así como las sumas que se dedican a atenciones y recepciones oficiales de carácter institucional.

El monto al cual asciende esta partida para dar contenido a los conceptos definidos anteriormente corresponde a ¢60.913 miles de colones.

1.07.01 Actividades de capacitación

Se trata de gastos por servicios inherentes a la organización y participación en eventos de formación, cabe mencionar que en esta subpartida se incorporan los egresos que se originan de:

- Organización de congresos, seminarios, cursos y actividades afines para clientes y funcionarios.
- Servicios y bienes inherentes a la organización y realización de eventos de capacitación y aprendizaje como seminarios, charlas, cursos y similares dirigidos a clientes y funcionarios de Popular Sociedad Fondos de Inversión, S.A.
- Las contrataciones de instructores y de personal de apoyo; salas de instrucción, de equipo y mobiliario; útiles, materiales y suministros, asimismo las comidas que se brinda a los participantes de los eventos en el transcurso de los mismos.
- Participación en seminarios, cursos y actividades afines, cabe aclarar que son las sumas o cuotas que Popular SAFI debe cancelar a la entidad organizadora, para que sus funcionarios participen dichos congresos, seminarios, o cursos.
- Cursos y seminarios en tema de Responsabilidad Social, Sostenibilidad para todo el personal de manera tal que contribuyan en la creación de cultura y permitan materializar el inicio de gestiones para el cumplimiento del planteamiento estratégico corporativo.

Dentro de esta partida se incluyen los desembolsos de capacitaciones en cursos, seminarios o talleres impartidos dentro y fuera de nuestro país con el fin de reforzar el conocimiento de los funcionarios en temas específicos que les permitan facilitar el desempeño de sus labores y los cursos de capacitación dirigido a los clientes actuales y potenciales organizados por la Sociedad.

La suma presupuestada para esta partida es de ¢47.905 miles de colones

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

En esta partida se proyectan temas de capacitaciones que se esperan cubrir durante el período 2024 en coadyuvancia con la universidad corporativa del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

- Organización de congresos, seminarios, cursos y actividades afines a la gestión de fondos .
- Capacitación de los órganos de control y dirección de Popular SAFI
- Servicios y bienes inherentes a la organización y realización de eventos de capacitación y aprendizaje como seminarios, charlas, cursos y similares dirigidos a clientes y funcionarios de Popular Sociedad Fondos de Inversión, S.A.
- Las contrataciones de instructores y de personal de apoyo; salas de instrucción, de equipo y mobiliario; útiles, materiales y suministros, asimismo las comidas que se brinda a los participantes de los eventos en el transcurso de los mismos.
- Participación en seminarios, cursos y actividades afines, cabe aclarar que son las sumas o cuotas que Popular Fondos debe cancelar a la entidad organizadora, para que sus funcionarios participen dichos congresos, seminarios, o cursos.
- Cursos y seminarios en tema de Responsabilidad Social, Sostenibilidad para todo el personal de manera tal que contribuyan en la creación de cultura y permitan materializar el inicio de gestiones para el cumplimiento del planteamiento estratégico corporativo.
- Programas de capacitación para equipos y comités internos de la sociedad: Salud Ocupacional, Equipo Bandera Azul Ecológica y Equipo de Mejora de Popular SAFI.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales

Se incluyen las erogaciones destinadas al pago de los servicios, útiles, materiales y suministros diversos, necesarios para efectuar cualquier atención que se brinde a funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como recepciones oficiales, atención en reuniones de Junta Directiva, exposiciones, eventos especiales y otros con características similares, los que están acorde a las restricciones técnicas y jurídicas correspondientes. La suma presupuestada para esta partida es de ¢9.000 miles de colones

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

1.07.03 Gastos de representación institucional

En esta subpartida se incluyen las erogaciones en que incurran los funcionarios autorizados con ocasión del ejercicio de sus funciones, con el objeto de brindar atención de carácter oficial, a personas o instituciones ajenas al Banco Popular, o a las Sociedades donde este sea accionista. Dichas sumas que se asignan a funcionarios debidamente autorizados para esa atención son sujetas a liquidación y verificación posterior. La suma presupuestada para esta partida es de ¢4.008 miles de colones.

1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION

Comprende la contratación de servicios de personas físicas o jurídicas para el mantenimiento preventivo y habitual de maquinaria, equipo y mobiliario con el fin de conservar la capacidad de servicio. Los trabajos incluyen tanto el servicio de mano de obra como los materiales o repuestos según corresponda o únicamente el servicio de mano de obra, considerando lo anterior Popular SAFI estima su egreso por mantenimiento y reparación para el periodo 2024 en ¢15.407 miles de colones.

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales

Corresponde al gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual de las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se incluye el mantenimiento y reparación de los sistemas internos eléctricos, telefónicos y de cómputo, así como los sistemas de seguridad, aires acondicionados, servicios sanitarios e instalaciones en general. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.188 miles de colones

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

Contempla los gastos por mantenimiento y reparaciones preventivo y habitual del vehículo de uso discrecional propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.853 miles de colones

1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación

Corresponde al mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de equipos de comunicación tales como teléfonos, faxes, equipo de comunicación inalámbrica, entre otros. La suma presupuestada para esta partida es de ¢156 miles de colones

1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina

Comprende el mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de equipo y mobiliario que se requiere para el funcionamiento de oficinas como máquinas de escribir, archivadores, calculadoras, fotocopadoras, escritorios, sillas, etc., esto con el objetivo de optimizar su utilización y ampliar su vida útil. La suma presupuestada para esta partida es de ₡155 miles de colones

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

Contempla los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de computadoras tanto la parte física como en el conjunto de programas y sus equipos auxiliares y otros.

Es importante mencionar que este costo se destina principalmente para la realización de labores de actualización y el mantenimiento del software operativo de Popular Fondos de Inversión. Estas modificaciones en su gran mayoría son requeridas por la Superintendencia General de Valores, la cual por las constantes variaciones del mercado solicita cambios en formatos de reportes, formas de valoración o en la operativa de productos nuevos en el mercado. Así mismo se consideran los cambios que permitan facilitar el acceso a información estadística o mejoras relacionadas con la información que reciben los clientes y así ofrecer un valor agregado al servicio que brinda la empresa. La suma presupuestada para esta partida es de ₡5.188 miles de colones

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos

Comprende el mantenimiento y reparaciones preventivos del equipo como los extintores, lámparas de emergencia, camillas, rótulos para zonas de seguridad que se puedan requerir para la atención directa de eventuales emergencias que puedan afectar a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencia No. 7914. La suma presupuestada para esta partida es de ₡1.868 miles de colones

1.09 IMPUESTOS

Corresponde al pago de tributos que debe hacer frente la institución por concepto de impuestos sobre ingresos y utilidades, gravámenes a la renta neta, patentes y otros impuestos. De acuerdo al volumen de utilidades proyectadas, al estimado de egreso de patentes y otros impuestos a los cuales está sujeto esta sociedad por la actividad que desempeña, se ha establecido un desembolso de ₡410.040 miles de colones para el periodo 2024.

1.09.01 Impuestos sobre ingresos y utilidades

Popular Sociedad de Fondos de Inversión al estar constituida por ley como una sociedad anónima debe cancelar el impuesto sobre la renta a la Dirección General de Tributación Directa. En este

rubro se incluyen los egresos que deben realizarse anualmente y los adelantos establecidos por la ley. La suma presupuestada para esta partida es de ¢379.372 miles de colones

1.09.03 Impuestos de patentes

Son los tributos que realiza Popular Fondos por concepto del impuesto de patente comercial. Corresponde al pago por concepto de patente a la Municipalidad de San José. Este pago se gira en relación al total de ingresos brutos que genere la sociedad durante el periodo 2024, por lo que se estima el mismo de acuerdo a la proyección de resultados que muestra un comportamiento incremental respecto a periodos anteriores. La suma presupuestada para esta partida es de ¢26.416 miles de colones

1.09.99 Otros impuestos

Incluye la erogación por concepto de impuestos correspondiente al derecho de circulación del vehículo propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢435 miles de colones

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. La suma proyectada por este concepto es de ¢21.681 y se segrega como se indica a continuación:

2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

En esta partida principalmente se da contenido a las erogaciones producto de los combustibles y lubricantes que requiere el vehículo de uso discrecional, así como los productos para prevenir y atender posibles afectaciones de salud al personal. Se contempla un ingreso por este concepto por la suma de ¢4.726 miles de colones.

2.01.01 Combustibles y lubricantes

Abarca el combustible, los lubricantes y aditivos utilizados en el vehículo de uso discrecional, propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.170 miles de colones

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales

Contempla los productos que se utilicen en funcionarios, para prevención, curación y modificación de cualquier función fisiológica. En este caso específico se trata de asignar los recursos necesarios para adquirir materiales que se puedan necesitar para la atención preventiva y directa de eventuales emergencias que puedan afectar al personal de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencia No. 7914. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.556 miles de colones

2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

Dentro de esta partida se incorporan los egresos correspondientes a los suministros de oficina necesarios para el desarrollo de los procesos operativos que desempeña esta sociedad, a su vez se agrega, el egreso correspondiente a los egresos por la compra de útiles de cocina y comedor, así como de aseo y limpieza y adicionalmente los suministros necesarios para que el espacio físico cuente con las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad de la sociedad.

Se considera el egreso correspondiente a esta partida para el periodo 2024, en un monto de ¢16.955 miles de colones.

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo

Corresponde a la adquisición de artículos que se requieren para realizar labores de oficina, de cómputo, tales como: lapiceros, disquetes, discos compactos y otros artículos de respaldo magnético, cintas para máquinas, "tóners" y cartuchos de tinta para impresoras, lápices, engrapadoras, reglas, borradores, clips, perforadoras, marcadores, cintas adhesivas, rotuladores, pizarras, láminas plásticas de transparencias y artículos similares. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.188 miles de colones.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos

Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, así como sus productos. Se incluye el papel bond, sobres, papel para impresoras, además de los productos de imprenta como: periódicos por compra directa o suscripción, libros y revistas. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.037 miles de colones

2.99.04 Textiles y Vestuarios, Uniformes para el área Operativa, Transporte y Consultorios Médicos"

Se incluye este rubro que si bien es marginal, se considera con el fin de dotar al personal de "lanyards" y/o porta gafetes, para su identificación y generar identificación con la organización, el rubro se determina en la suma de ¢259.3 miles de colones.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza

Esta subpartida se destinará para adquirir los artículos necesarios para el aseo general de las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, tales como bolsas plásticas, papel higiénico, jabón de manos, desodorante ambiental y cualquier otro artículo o material similar. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.113 miles de colones.

2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor

Corresponde a la adquisición de útiles que se necesitan en las actividades de atención del comedor, como vasos, pichetes, platos utensilios desechables y suministros en general como café, azúcar, crema, gaseosas y galletas para la atención de visitantes. La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.015 miles de colones.

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros

Incorpora la compra de útiles, materiales y suministros tales como: ofrendas florales, adornos para embellecer las instalaciones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión con motivo de celebraciones patrias, bombillos, fluorescentes y otros suministros similares.

Adicionalmente incorpora los rubros económicos para la decoración de oficina ante festividades patrias y para la compra de otros útiles, materiales y suministros diversos: incluye ofrendas florales, símbolos patrios, placas de reconocimiento, plantas ornamentales, entre otros.

La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.343 miles de colones

3 INTERESES Y COMISIONES

3.03 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES

3.03.99 Intereses sobre otras obligaciones

Para el presupuesto del año 2024 se estima esta partida para dar contenido a los intereses de posibles financiamientos por operaciones en Mercado de Liquidez por medio de la Bolsa Nacional de Valores, los cuales tienen la finalidad de servir a la entidad para hacer frente a potenciales liquidaciones imprevistas que se puedan presentar. Adicionalmente incorpora el desembolso

producto de las primas por la adquisición de instrumentos financieros cuyo efecto se percibe en el costo de las transacciones. El monto determinado para esta partida corresponde a ¢52.913 miles de colones.

4 ACTIVOS FINANCIEROS

4.02.00 ADQUISICIÓN DE VALORES

4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central

Los flujos de utilidad que genera esta sociedad, son objeto de reinversión en títulos valores, los cuales se mantienen al menos en un 90% en Títulos del Gobierno Central. Esta dinámica se realiza producto de que el objeto único de Popular SAFI es la administración de fondos de inversión, por lo cual no puede realizar otro tipo de actividad comercial. Cabe destacar que para la inversión de estos recursos de la SAFI, se ha determinado un Reglamento de Inversión de Recursos Propios, mismo que establece los límites de inversión en moneda, sectores y plazos.

Se proyecta una reinversión de utilidades equivalente a ¢350.000 miles de colones para el periodo 2024.

4.02.06 Adquisición de Valores del Sector Público.

De acuerdo con la política de inversión citada anteriormente, se proyecta que la reinversión de los flujos utilidad sean reinvertidos en no más de un 15% en títulos correspondientes a emisores del Sector Público Financiero. Se proyecta la suma de ¢100.000 miles de colones en inversiones en el sector privado.

5 BIENES DURADEROS

5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Contempla los gastos por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación. Se determina el egreso por este concepto en un total de ¢298.370 miles de colones para el periodo 2024.

5.01.02 Equipo de Transporte

Se requiere para este ejercicio la compra de un vehículo de uso administrativo con el fin de poder brindar mayor cobertura a la asesoría directa y personalizada a clientes de Popular SAFI, así como

atender de manera más oportuna los requerimientos de mantenimiento o administración propia de los inmuebles de los fondos inmobiliarios administrados mismos que están ubicados dentro de las 7 provincias del país. Se requieren para estos fines, la suma de ¢28.200 miles de colones.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina

Corresponde a la adquisición de equipo y mobiliario necesario para la realización de labores administrativas y operativas se incluyen calculadoras, fotocopiadora pequeña, archivos. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.914 miles de colones

5.01.05 Equipo y programas de cómputo

Esta inversión se realiza con el fin de suplir a Popular Fondos para que disponga de recursos tecnológicos que permitan a los funcionarios contar con el equipo para realizar sus labores cotidianas, todo en función de la mejora continua en el servicio a los clientes.

Se debe tener claro que la información y la tecnología que la soporta, representan uno de los activos más valiosos para muchas organizaciones y en especial para organizaciones con actividades como la de Popular Fondos de Inversión las cuales hacen un uso maximizado de estos recursos. Esta suma se incrementa respecto al año anterior por motivo de que se requiere inversión en nuevos equipos que permitan eliminar eventual obsolescencia de los existentes y poder dotar a la sociedad de tecnología de punta dada la competitividad del mercado en estos rubros.

La suma presupuestada para esta partida es de ¢153.874 miles de colones.

5.99 Otros Bienes

5.99.03 Bienes Intangibles

Se refiere a las licencias tecnologías necesarias para el desempeño oportuno y correcto de Popular SAFI, mismas que están inmersas dentro del Planteamiento Tecnológico para el periodo 2024. Estos bienes están cuantificados en la suma de ¢110.382 miles de colones.

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se trata de erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público y privado para

financiar gastos por concepto de subsidios, prestaciones e indemnizaciones. Se cuantifica el egreso de esta partida en la suma de ¢113.906 miles de colones.

6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

Aportes que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. asigna a las distintas instituciones del sector público, cuando las disposiciones legales así lo autoricen, con el fin de cubrir gastos corrientes. Estos aportes se cuantifican en un total de ¢88.954 miles colones.

6.01.02 Transferencias corrientes empresas públicas no financieras

Erogaciones por concepto del pago a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de acuerdo al Artículo 46 la Ley 8488, "Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo" La suma presupuestada para esta partida es de ¢40.866 miles de colones

6.01.06 Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras a favor del BCCR.

Esta subpartida incluye la cuota al ente regulador, que en el caso de Popular Fondos es la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), se debe considerar que en este ejercicio presupuestario se consideran recursos atendiendo la modificación al esquema de financiamiento de las . La suma presupuestada para esta partida es de ¢48.088 miles de colones

6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

Estos gastos son los que se destinan a los estudiantes que realizan pasantías o prácticas profesionales en esta sociedad con el fin de estimular su desarrollo profesional y a la vez contribuir al esfuerzo de formación de los centros educativos de manera que sea más accesible y adecuada la incorporación de estos estudiantes al medio laboral.

6.02.02 Becas a terceras personas

Estos recursos se destinan a los estudiantes que realizan pasantías o prácticas profesionales en esta sociedad con el fin de estimular su desarrollo profesional y a la vez contribuir al esfuerzo de formación de los centros educativos de manera que sea más accesible y adecuada la incorporación de estos estudiantes al medio laboral. La suma proyectada por este concepto asciende a la suma de ¢3.740 miles de colones.

6.03 PRESTACIONES

Gastos destinados a implementar parte de la seguridad social, incluyen pagos como preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral. El monto determinado por este concepto asciende a ¢10.000 miles de colones.

6.03.01 Prestaciones legales

Se trata de una suma asignada por Popular Fondos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas. La suma presupuestada para esta partida es de 10.000 miles de colones.

6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Recursos que destina la institución para financiar gastos corrientes a entidades sin fines de lucro, que se rigen por el derecho privado, sean como aportes específicos o cuotas cuando legalmente proceden.

6.04.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro.

Corresponde a la asignación de recursos que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. destina a otras entidades que se rigen por el derecho privado, en esta subpartida se incluye la transferencia por el costo de afiliación a la Cámara Nacional de Sociedad de Fondos de Inversión que una institución gremial que agrupa todas estas sociedades en el país y funge como un organismo de consulta sobre la normativa del negocio. La suma presupuestada para esta partida es de ¢11.212 miles de colones

9 CUENTAS ESPECIALES

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico lo que permite guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos.

9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria

Incluye los montos a las que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias, cuantificadas por la suma de ¢122.901 miles de colones, las cuales representan un 2.31% del total de rubros presupuestados para el periodo 2024.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Popular SAFI, incorpora para sus proyecciones indicadores económicos proyectados, estos son proporcionados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal a todas las sociedades pertenecientes al grupo de forma tal que se homologuen algunos criterios de proyección que tienen incidencia en los rubros de ingresos y egresos.

Para la formulación del Presupuesto Inicial 2024, la Dirección de Contabilidad Analítica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha definido, los siguientes indicadores para la determinación de la proyección de las partidas de cada una de las sociedades:

- Oficio DIRFC-291-2023, Define el siguiente IPC para efectos de determinación de proyecciones presupuestarias.

Ajuste IPC Riesgo julio 2023		
IPC interanual		
	2023	2024
Dic	1,84%	3,75%
IPC semestrales proyectados		
	IPC Semestral	
I sem. 2023	-1,52%	
II sem. 2023	3,41%	
I sem. 2024	2,08%	
II sem. 2024	1,64%	

% definido de incremento para salarios 2024	
Incremento Salarial I Sem 2024	3,41%
Incremento Salarial II Sem 2024	2,08%

- Oficio APRE-0268-2023: Tipo de cambio promedio del año 2024: ₡564 colones por cada \$1 Proyectado.

La determinación de los ingresos que realiza la sociedad está realizada con base a la estacionalidad que presentan los recursos administrados en los fondos de inversión financieros de manera que se analice cuáles son los meses que presentan mayor y menor desviación del promedio anual para replicar ese comportamiento en el periodo a proyectar.

Al hacer esta determinación con corte a julio de 2023, es necesario hacer la proyección de lo correspondiente a los meses restantes del año, para lo que se utiliza una tendencia lineal con base en mínimos cuadrados, la cual permite sensibilizar los acontecimientos de la primer parte del año para fundamentar el cierre del periodo. Se considera también como supuesto dentro de esa proyección el logro de la meta de captación en su escenario más conservador, tanto interna como de las entidades comercializadoras, así como las expectativas planteadas a nivel del Plan Anual

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Operativo. Se toma en cuenta la correlación que pueda tener el comportamiento del volumen administrado de cada fondo de inversión con el desempeño de los indicadores financieros, no obstante para el periodo en estudio, las correlaciones de los fondos administrados no presentaron una correlación ni directa ni proporcional inversa que permitiera determinar cuál será el comportamiento ante la caída o subida de los mismos de acuerdo a las expectativas de los análisis interno y el insumo que brinda las revisiones del Programa Macroeconómico del BCCR. El análisis de variaciones en tipo de cambio presentadas durante el año 2020, 2021 y avance del 2022, dada la singularidad del comportamiento que ha presentado, no arrojó datos correlacionados con el apetito de inversión en dólares, por lo cual la expectativa de crecimiento y desempeño de los fondos en esta moneda se fundamentó en estacionalidades y supuestos de colocación del Plan de Negocios de Popular SAFI.

Ambas variables anteriores permiten determinar la línea de ingresos operativos para la sociedad el restante componente de los ingresos lo fundamenta la gestión del portafolio de inversiones, sin embargo el mismo no compone más de un 10% del total de los ingresos totales.

Es necesario recordar que Popular SAFI tiene en administración seis fondos de inversión a saber:

- Fondo de Inversión Inmobiliario FINPO (No Diversificado)
No financiero, distribución mensual
- Fondo de Inversión Inmobiliario ZETA (No Diversificado)
No financiero, distribución trimestral
- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones
Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares
Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mixto Colones
Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mixto Dólares
Fondo Financiero a la vista.
- Fondo de Inversión Confianza BP Colones
Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Confianza BP Dólares
Fondo Financiero a la vista.

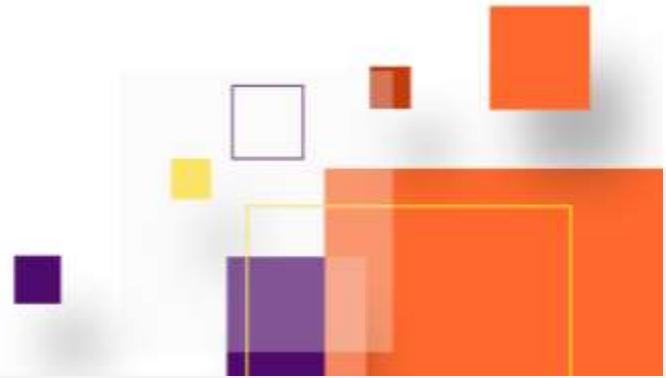
Adicionalmente se tiene proyección de inicio de actividad de cuatro fondos adicionales que se espera estén debidamente inscritos durante el periodo 2024 y que se encuentran dentro de las proyecciones de esta sociedad.

La SAFI tiene como principal egreso, las remuneraciones dado que acá se concentra el soporte para la administración de fondos. Otro de los principales egresos lo constituyen las comisiones que se cancelan tanto a los comisionistas de la fuerza de ventas interna y a las entidades comercializadoras con las cuales están suscritos contratos para la captación de participaciones, su proyección se realiza en base a la proyección del volumen administrado contemplando los porcentajes convenidos en materia de los ingresos que provee a la SAFI. Aunado a lo anterior la inversión en Plataforma tecnológica de Popular SAFI constituye un aspecto sobre el cual la Junta Directiva de Popular SAFI ha requerido vehementemente un reforzamiento para dotar al negocios de tecnología acorde para satisfacer las necesidades de los inversionistas en un mercado demandante de facilidades en línea para lo cual se incorporan recursos en este ejercicio de proyección presupuestaria para el periodo 2024.

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900



Anexos de Información

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900



Anexo 1
Serie Histórica de Ingresos 2020-2024

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS
PERIODO 2020 AL 2024
-CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS-

CODIGO	SUBGRUPO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO INICIAL 2022	PRESUPUESTO INICIAL 2021	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIONES 2024-2023	
							ABSOLUTA	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	5,264,374,087	5,216,205,415	5,229,539,393	5,673,835,741	4,866,858,599	48,168,671	0.9%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	5,264,374,087	5,216,205,415	5,229,539,393	5,673,835,741	4,866,858,599	48,168,671	0.9%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	4,444,930,358	4,470,866,767	4,770,615,224	5,079,586,226	4,427,746,943	(25,936,409)	-0.6%
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	4,444,930,358	4,470,866,767	4,770,615,224	5,079,586,226	4,427,746,943	(25,936,409)	-0.6%
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios Financieros	4,444,930,358	4,470,866,767	4,770,615,224	5,079,586,226	4,427,746,943	(25,936,409)	-0.6%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	819,443,729	745,338,648	458,924,169	594,249,515	439,111,656	74,105,080	9.9%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	819,443,729	745,338,648	458,924,169	594,249,515	439,111,656	74,105,080	9.9%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	737,499,356	536,643,827	321,954,023	526,510,953	360,361,106	200,855,529	37.4%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	40,972,186	134,160,957	108,366,450	67,738,562	14,155,790	(93,188,770)	-69.5%
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	40,972,186	74,533,865	28,603,696	-	64,594,760	(33,561,678)	-45.0%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos de Capital	50,000,000	36,000,000	50,400,000	-	42,000,000	14,000,000	38.9%
2.3.0.0.00.00.0.0.000	Recuperación de Préstamos e Inversiones Financieras	50,000,000	36,000,000	50,400,000	-	42,000,000	14,000,000	38.9%
2.3.4.0.00.00.0.0.000	Recuperación de Inversión	50,000,000	36,000,000	50,400,000	-	42,000,000	14,000,000	38.9%
	Total de Ingresos	5,314,374,087	5,252,205,415	5,279,939,393	5,673,835,741	4,908,858,599	62,168,671	1.18%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Anexo 2
Serie Histórica de Egresos 2020-2024

POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
HISTÓRICO DE EGRESOS
PERIODOS EL 2020 AL 2024

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO INICIAL 2022	PRESUPUESTO INICIAL 2021	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIONES	
							ABSOLUTA	%
0	Remuneraciones	2,729,125,298	2,354,290,805	2,229,195,727	2,293,551,260	2,229,095,715	374,834,493	15.95%
1	Servicios	1,525,478,181	1,688,134,864	1,711,912,041	1,805,704,272	1,444,498,361	- 162,656,682	-9.53%
2	Materiales y Suministros	21,681,280	16,792,198	21,333,166	32,339,360	41,906,000	4,889,082	28.69%
3	Intereses y Comisiones	52,912,500	10,000,000	15,000,000	35,214,714	25,442,767	42,912,500	84.14%
4	Activos Financieros	450,000,000	617,819,309	726,846,246	812,551,314	784,169,044	- 167,819,309	-29.09%
5	Bienes Duraderos	298,369,779	259,704,607	197,992,270	199,750,000	159,564,708	38,665,173	14.85%
6	Transferencias Corrientes	113,906,327	140,505,960	136,996,078	178,169,365	130,234,103	- 26,599,633	-18.93%
9	Cuentas Especiales	122,900,720	164,957,673	240,663,865	316,555,455	93,947,901	- 42,056,953	-25.50%
	TOTAL GENERAL	5,314,374,086	5,252,205,415	5,279,939,393	5,673,835,740	4,908,858,599	62,168,671	1.18%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Anexo 3 Diets y Remuneraciones

DETALLE DE REMUNERACIONES POPULAR SAFI									
# Plazas	Puesto Actual	Departamento a que pertenece el cargo	Salario Actual	Salario de homologación	Categoría Homologada BPDC	3.41%		2.08%	
						Aumento Salarial I Semestre 2024	Aumento Salarial II Semestre 2024	Total I Semestre 2024	Total II Semestre 2024
1	ASISTENTE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO	ÁREA ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	1,097,314	1,567,592	20	1,162,533	1,186,714	6,975,201	7,120,285
2	JEFE ÁREA ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	ÁREA ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	2,096,912	2,190,199	22	2,221,543	2,267,751	13,329,259	13,606,508
3	JEFE ÁREA DE CONTABILIDAD	ÁREA CONTABILIDAD	1,887,221	2,190,199	22	1,999,389	2,040,976	11,996,333	12,245,857
4	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	ÁREA CONTABILIDAD	1,018,939	1,018,939	16	1,079,500	1,101,953	6,476,998	6,611,720
5	TÉCNICO CONTABLE-PLANILLAS	ÁREA CONTABILIDAD	1,230,732	1,230,732	18	1,303,881	1,331,002	7,823,288	7,986,012
6	ASISTENTE DE OPERACIONES-OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO	ÁREA CUMPLIMIENTO	580,381	1,018,939	16	614,876	627,665	3,689,256	3,765,993
7	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO ADJUNTO	ÁREA CUMPLIMIENTO	1,567,592	1,567,592	20	1,660,762	1,695,306	9,964,572	10,171,836
8	GESTOR DE CUMPLIMIENTO	ÁREA CUMPLIMIENTO	2,107,741	2,190,199	22	2,233,016	2,279,463	13,398,096	13,676,776
9	ASISTENTE DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	1,018,939	1,018,939	16	1,079,500	1,101,953	6,476,998	6,611,720
10	ASISTENTE DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	1,018,939	1,018,939	16	1,079,500	1,101,953	6,476,998	6,611,720
11	ASISTENTE DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	866,098	1,018,939	16	917,575	936,660	5,505,449	5,619,962
12	RECEPCIONISTA	ÁREA DE OPERACIONES	580,381	582,842	7	614,876	627,665	3,689,256	3,765,993
13	ASISTENTE DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	917,045	1,018,939	16	971,550	991,758	5,829,298	5,950,548
14	ASISTENTE DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	866,098	1,018,939	16	917,575	936,660	5,505,449	5,619,962
15	JEFE ÁREA DE OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES	2,096,912	2,190,199	22	2,221,543	2,267,751	13,329,259	13,606,508
16	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,507,298	1,577,851	20	1,596,885	1,630,100	9,581,307	9,780,598
17	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,510,320	1,577,851	20	1,600,086	1,633,368	9,600,519	9,800,209
18	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,395,646	1,577,851	20	1,478,597	1,509,352	8,871,581	9,056,110
19	JEFE ÁREA TECNOLOGIA INFORMACION	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	2,610,029	2,610,029	23	2,765,158	2,822,673	16,590,946	16,936,038
20	ADMINISTRADOR DE PROCESOS DE T.I.	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,339,820	1,577,851	20	1,419,453	1,448,978	8,516,718	8,693,865
21	ADMINISTRADOR DE REDES, TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,395,646	1,577,851	20	1,478,597	1,509,352	8,871,581	9,056,110
22	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	ÁREA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	1,339,820	1,577,851	20	1,419,453	1,448,978	8,516,718	8,693,865
23	JEFE ÁREA VALUACION PERICIAL	ÁREA VALUACIÓN PERICIAL	2,096,912	2,190,199	22	2,221,543	2,267,751	13,329,259	13,606,508
24	VALUADOR PERICIAL	ÁREA VALUACIÓN PERICIAL	1,306,370	1,898,479	21	1,384,015	1,412,802	8,304,088	8,476,813
25	VALUADOR PERICIAL	ÁREA VALUACIÓN PERICIAL	1,451,472	1,898,479	21	1,537,741	1,569,726	9,226,444	9,418,354
26	VALUADOR PERICIAL	ÁREA VALUACIÓN PERICIAL	1,451,472	1,898,479	21	1,537,741	1,569,726	9,226,444	9,418,354
27	ASISTENTE DE AUDITORIA	AUDITORIA	2,048,036	2,048,036	21	2,169,762	2,214,893	13,018,573	13,289,359
28	SUPERVISOR DE AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA	2,609,444	2,666,513	23	2,764,538	2,822,040	16,587,227	16,932,241
29	ASISTENTE DE AUDITORIA 2	AUDITORIA	1,809,089	2,048,036	21	1,916,613	1,956,478	11,499,677	11,738,870
30	AUDITOR INTERNO	AUDITORIA	4,914,847	#N/D	#N/D	5,206,963	5,315,268	31,241,781	31,891,610
31	GESTOR DE CARTERA FINANCIERA	CARTERA FINANCIERA	3,380,160	3,976,658	24	3,581,062	3,655,548	21,486,370	21,933,286
32	ANALISTA DE CARTERA FINANCIERA	CARTERA FINANCIERA	1,567,592	1,567,592	20	1,660,762	1,695,306	9,964,572	10,171,836
33	ANALISTA DE CARTERA FINANCIERA	CARTERA FINANCIERA	1,567,592	1,567,592	20	1,660,762	1,695,306	9,964,572	10,171,836
34	PROVEEDOR	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2,468,110	2,734,529	23	2,614,803	2,669,191	15,688,818	16,015,146
35	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	5,167,066	5,167,066	25	5,474,173	5,588,036	32,845,037	33,528,214

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Popular

FONDOS DE INVERSIÓN

DETALLE DE REMUNERACIONES POPULAR SAFI									
# Plazas	Puesto Actual	Departamento a que pertenece el cargo	Salario Actual	Salario de homologación	Categoría Homologada BPDC	3.41%		2.08%	
						Aumento Salarial I Semestre 2024	Aumento Salarial II Semestre 2024	Total I Semestre 2024	Total II Semestre 2024
36	TÉCNICO SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	565,237	1,018,939	16	598,832	611,287	3,592,990	3,667,724
37	GESTOR DE TALENTO HUMANO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1,842,253	2,190,199	22	1,951,748	1,992,344	11,710,487	11,954,065
38	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
39	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
40	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
41	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
42	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
43	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
44	ASISTENTE DE GERENCIA DE NEGOCIOS	GERENCIA DE NEGOCIOS	950,000	1,052,352	17	1,006,464	1,027,398	6,038,782	6,164,389
45	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
46	GERENTE DE NEGOCIOS	GERENCIA DE NEGOCIOS	3,907,809	5,167,066	25	4,140,071	4,226,184	24,840,426	25,357,107
47	EJECUTIVO FONDOS DE INVERSIÓN	GERENCIA DE NEGOCIOS	890,418	1,052,352	17	943,341	962,962	5,660,045	5,777,774
48	COORDINADOR REGIONAL	GERENCIA DE NEGOCIOS	1,451,472	1,898,479	21	1,537,741	1,569,726	9,226,444	9,418,354
49	PROFESIONAL EN CONTROL INTERNO Y CALIDAD	GERENCIA GENERAL	1,451,472	1,567,592	20	1,537,741	1,569,726	9,226,444	9,418,354
50	SECRETARIA DE GERENCIA	GERENCIA GENERAL	921,823	926,292	15	976,612	996,925	5,859,670	5,981,551
51	TÉCNICO GOBERNANZA, RIESGO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	GERENCIA GENERAL	1,181,042	1,230,732	18	1,251,237	1,277,263	7,507,424	7,663,578
52	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL	8,772,423	#N/D	#N/D	9,293,816	9,487,127	55,762,894	56,922,762
53	GESTOR PORTAFOLIO DESARROLLO DE PROYECTOS	GERENCIA GENERAL	1,786,427	3,976,658	24	1,892,604	1,931,970	11,355,623	11,591,820
54	GESTOR DE ESTRATEGIA E INNOVACION	GERENCIA GENERAL	1,786,427	1,898,479	21	1,892,604	1,931,970	11,355,623	11,591,820
55	ASESOR DE GERENCIA	GERENCIA GENERAL	2,177,609	2,485,742	23	2,307,036	2,355,022	13,842,214	14,130,132
56	ASISTENTE COMERCIAL INMOBILIARIO	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	947,117	1,567,592	20	1,003,409	1,024,280	6,020,454	6,145,679
57	EJECUTIVO COMERCIAL INMOBILIARIO	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	1,469,615	1,898,479	21	1,556,962	1,589,347	9,341,775	9,536,083
58	ASISTENTE PROFESIONAL GESTIÓN CARTERA INMOBILIARIA	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	1,469,615	1,567,592	20	1,556,962	1,589,347	9,341,775	9,536,083
59	ABOGADO Y NOTARIO	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	2,328,414	2,328,414	22	2,466,805	2,518,114	14,800,829	15,108,686
60	GESTOR PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	3,380,134	3,976,658	24	3,581,034	3,655,519	21,486,202	21,933,115
61	EJECUTIVO COMERCIAL INMOBILIARIO	GESTION PORTAFOLIO CARTERA INMOBILIARIA	1,469,615	1,898,479	21	1,556,962	1,589,347	9,341,775	9,536,083
62	GESTIÓN DE CALIDAD	GERENCIA GENERAL	1,898,479	1,898,479	21	2,011,316	2,053,151	12,067,895	12,318,907
63	TESORERÍA	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1,567,592	1,567,592	20	1,660,762	1,695,306	4,982,286	10,171,836
64	MERCADÓLOGO	GERENCIA DE NEGOCIOS	1,567,592	1,567,592	20	1,660,762	1,695,306	9,964,572	10,171,836
65	ASISTENTE DE PROVEEDURÍA	AREA DE PROVEEDURÍA	1,230,732	1,230,732	18	1,303,881	1,331,002	3,911,644	7,986,012
66	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	AREA DE CONTABILIDAD	1,018,939	1,018,939	16	1,079,500	1,101,953	6,476,998	6,611,720
Total			114,153,165			120,937,910	123,453,418	716,733,528	740,720,510

Sueldos para Cargos Fijos	0.01.01	1,457,454.038						716,733,528	740,720,510
Sueldos a base de comisión	0.01.04	351,788.837						175,894,419	175,894,419
Comisión Ejecutivos 2.5% Fondos Confianza a la Vista	0.01.04	4,383.988						2,191,994	2,191,994
Suplencias	0.01.05	5,000.000						2,500,000	2,500,000
Recargo de funciones	0.02.02	5,000.000						2,500,000	2,500,000
Tiempo Extraordinario	0.02.01	2,000.000						1,000,000	1,000,000
Otras remuneraciones	0.99.99	72,872.702							
Total Remuneraciones		1,898,499,565						900,819,941	924,806,922

DETALLE ESPECIFICO DE CARGAS SOCIALES

Detalle	Partida	%	Total
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	0.04.01	9.41%	178,648,809
INVALIDEZ VEJEZ Y MUERTE	0.05.01	4.92%	93,406,179
ASFA	0.04.04	5.00%	94,924,978
CUOTA PATRONAL BPDC	0.04.05	0.25%	4,746,249
IMAS	0.04.02	0.50%	9,492,498
INA	0.04.03	1.50%	28,477,493
APORTE DEL PATRONO AL BPDC	0.04.05	0.25%	4,746,249
FONDO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS OBLIGATORIAS	0.05.02	0.50%	9,492,498
FCL	0.05.03	3.00%	56,954,987
CUOTA PATRONAL BPDC	0.05.02	1.00%	18,984,996
AGUINALDO	0.03.03	8.33%	158,145,014
CESANTÍA	0.05.05	5.33%	101,190,027
Total de Cargas Sociales		39.99%	758,209,976

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Anexo 3 Dietas y Remuneraciones

DETALLE DE DIETAS PROYECTADAS DEL PERIODO 2024

DETALLE DE DIETAS		
MONTO ACTUAL POR SESIÓN		215.000.00
AUMENTO I SEMESTRE	3.41%	222,331.50
AUMENTO I SEMESTRE	2.08%	226,956.00

TOTAL DE DIETAS	75,799,745
PARTIDA	0.02.05

JUNTA DIRECTIVA												
SESIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
PRESIDENTE	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
VICEPRESIDENTE	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
TESORERO	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
SECRETARIO	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
VOCAL	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
FISCAL	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	680,868	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
TOTAL	4,001,967	5,335,956	4,001,967	4,001,967	4,001,967	4,085,208	4,085,208	4,085,208	5,446,944	4,085,208	4,085,208	4,085,208
TOTAL DE JUNTA DIRECTIVA	51,302,015											

COMITÉ DE INVERSIÓN												
SESIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
COORDINACIÓN	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	444,663	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
MIEMBROS DIRECTOR	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	222,332	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
FISCAL	666,995	889,326	666,995	666,995	666,995	222,332	680,868	680,868	907,824	680,868	680,868	680,868
TOTAL	2,000,984	2,667,978	2,000,984	2,000,984	2,000,984	889,326	2,042,604	2,042,604	2,723,472	2,042,604	2,042,604	2,042,604
TOTAL DE JUNTA DIRECTIVA	24,497,730											

TOTAL DIETAS 75,799,745

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Anexo 4
Resultados Financieros Proyectados

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS
Periodo 2024

INGRESOS:	ACUMULADO
Comisiones de Administración	4,444,930,358
Intereses, Descuentos y Dividendos	819,443,729
Ganancia en venta de Títulos	50,000,000
TOTAL INGRESOS	¢ 5,314,374,087

GASTOS	ACUMULADO
Gastos Financieros	98,333,247
Gastos partes relacionadas	397,241,184
Gastos Operativos diversos	47,406,726
Gastos de Junta Directiva	75,799,745
Gastos de personal	2,657,709,541
Gastos por servicios externos	396,455,295
Gastos de Movilidad y Comunicación	22,033,369
Gastos de Infraestructura	151,481,891
Gastos Generales	105,708,076
Participaciones legales sobre la utilidad	40,866,150
TOTAL GASTOS	¢ 3,993,035,225

UTILIDAD REAL DEL PERIODO	1,321,338,862
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	383,188,270
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL PERIODO	938,150,592

Patrimonio

Rentabilidad Bruta a Patrimonio	10.90%
Rentabilidad Neta a Patrimonio	7.74%
Cobertura de Ingreso Operativo a Gasto Administrativo	1.15
Gastos Administrativos	3,853,835,827
Utilidad Operacional	5,175,174,689
Gastos Adm / Utilidad Operacional Bruta	74.47%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900

Anexo 5
Resultados Financieros Plurianuales proyectados

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS PLURIANUALES			
Periodo 2025 - 2026 - 2027			
	2025	2026	2027
INGRESOS:			
Comisiones de Administración	4,471,308,806	4,783,270,178	5,117,007,545
Intereses, Descuentos y Dividendos	782,181,145	845,694,513	866,325,802
Ganancia en venta de Títulos	50,000,000	50,000,000	50,000,000
TOTAL INGRESOS	¢ 5,303,489,951	5,678,964,691	6,033,333,347
GASTOS			
Gastos Financieros	85,328,852	92,257,583	86,632,580
Gastos partes relacionadas	397,241,184	397,241,184	397,241,184
Gastos Operativos diversos	48,828,928	50,293,796	51,802,609
Gastos de Junta Directiva	78,073,737	80,415,950	82,828,428
Gastos de personal	2,696,044,967	2,773,865,881	2,854,021,423
Gastos por servicios externos	408,348,954	420,599,422	433,217,405
Gastos de Movilidad y Comunicación	22,363,870	23,034,786	23,725,829
Gastos de Infraestructura	156,026,347	160,707,138	165,528,352
Gastos Generales	108,879,318	112,145,698	115,510,069
Gasto por impuesto sobre renta diferido			
Participaciones legales sobre la utilidad	39,070,614	47,052,098	54,684,764
TOTAL GASTOS	¢ 4,040,206,771	4,157,613,534	4,265,192,643
UTILIDAD REAL DEL PERIODO	1,263,283,181	1,521,351,157	1,768,140,704
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	366,352,122	441,191,836	512,760,804
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL PERIODO	896,931,058	1,080,159,321	1,255,379,900
Patrimonio	12,722,902,708	13,619,833,766	14,699,993,088
Rentabilidad Bruta a Patrimonio	10%	12%	14%
Rentabilidad Neta a Patrimonio	7%	8%	10%
Cobertura de Ingreso Operativo a Gasto Administrativo	1.27	1.32	1.37
Gastos Administrativos	3,915,807,305	4,018,303,853	4,123,875,299
Utilidad Operacional	5,179,090,485	5,539,655,010	5,892,016,003
Gastos Adm / Utilidad Operacional Bruta	75.61%	72.54%	69.99%

INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Tel: 2010-8900